

L. 0

1

Remitimos a esta casa, con el Portado
 D.ⁿ Ay.ⁿ Chuna, los Bancos con el
 Ley y Peso q.^e se manifiesta al mar-
 quen, pertenecientes a Arcaon Domi-
 nio Castellanos, para q.^e se deducan
 a mutatio con talibus y nos rem-
 ita a esta en nuestro cargo, 2936¹
 q.^e queda deviendo, de la partida q.^e
 fundo, y de las q.^e de p.^o en tener las
 prerrogas, arbiestrando a V. l. q.^e en
 la mas posible brevedad nos remita
 la referida cantidad para las este-
 mas de la casa con grandes.

MH-0640
 Parib
 Doc. 246
 Tol. 1



Por q.^e a V. l. m. a Casa matriz de
 Estado en Lima 12 de Ab. 1821

24.40-230

N	Ley	Peso
45	11-21	203-9
46	11-21	203-9

San Fict. de la casa en
 Moneda

